SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 30982
21/05/2020 12:35

Expediente:
684/015438

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)
ALÓS LÓPEZ, ANA ISABEL (GPP)
GONZÁLEZ GARCÍA, ANA LOURDES (GPP)
LANDÍN DÍAZ DE CORCUERA, AMAYA (GPP)
CAMINS MARTÍNEZ, ANA (GPP)
MUÑOZ ARBONA, DAVID JUAN (GPP)
BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)
PUENTE REDONDO, JAVIER (GPP)
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)
MARÍ BOSÓ, JOSÉ VICENTE (GPP)
LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)
RODRÍGUEZ CALLEJA, PATRICIA (GPP)
CASAL MÍGUEZ, VERÓNICA MARÍA (GPP)

Dª VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ, Senadora electa por Huesca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ANA LOURDES GONZÁLEZ GARCÍA, Senadora electa por La Rioja, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª AMAYA LANDÍN DÍAZ DE CORCUERA, Senadora electa por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ANA CAMINS MARTÍNEZ, Senadora designada por la Asamblea de Madrid, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA, Senador electo por Ceuta, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JAVIER PUENTE REDONDO, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ VICENTE MARÍ BOSÓ, Senador designado por el Parlamento de las Illes Balears, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MIGUEL LORENZO TORRES, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª PATRICIA RODRÍGUEZ CALLEJA, Senadora electa por Ávila, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y Dª VERÓNICA MARÍA CASAL MÍGUEZ, Senadora electa por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) ha denunciado la falta de accesibilidad del vigente protocolo ?Le llamamos,? puesto en marcha por la Agencia Tributaria para facilitar los trámites relacionados con la Declaración de la Renta 2019, ya que, sólo permite la emisión de llamadas y no la recepción, haciendo imposible que las personas sordas puedan recurrir a servicios de videointerpretación como SVIsual que garantiza una comunicación sin barreras con personas oyentes. ¿Por qué en años anteriores las personas sordas podían comunicar a través de SVIsual llamando directamente a un agente, sin pasar por el contestador y este año no pueden? ¿Tienen previsto solucionarlo en breve o van a seguir las personas sordas sin poder acceder a este servicio?

Firmado electrónicamente por:
VIOLANTE TOMÁS OLIVARES
ANA ISABEL ALÓS LÓPEZ
ANA LOURDES GONZÁLEZ GARCÍA
AMAYA LANDÍN DÍAZ DE CORCUERA
ANA CAMINS MARTÍNEZ
DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA
FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ
JAVIER PUENTE REDONDO
JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS
JOSÉ VICENTE MARÍ BOSÓ
MIGUEL LORENZO TORRES
PATRICIA RODRÍGUEZ CALLEJA
VERÓNICA MARÍA CASAL MÍGUEZ
Fecha Reg: 21/05/2020 12:35 Ref.Electrónica: 104474 -